

BOLETÍN I.O.G.M.C. NÚM. 1245/07 de noviembre del 2025

I. Grupos y biomasa de sargazo en la región del Caribe Mexicano (composición satelital de los últimos 7 días, incluido el día de ayer, (USF). Corrientes superficiales. Servicio de Vigilancia Marina (CMEMS) Comisión Europea/Copernicus.

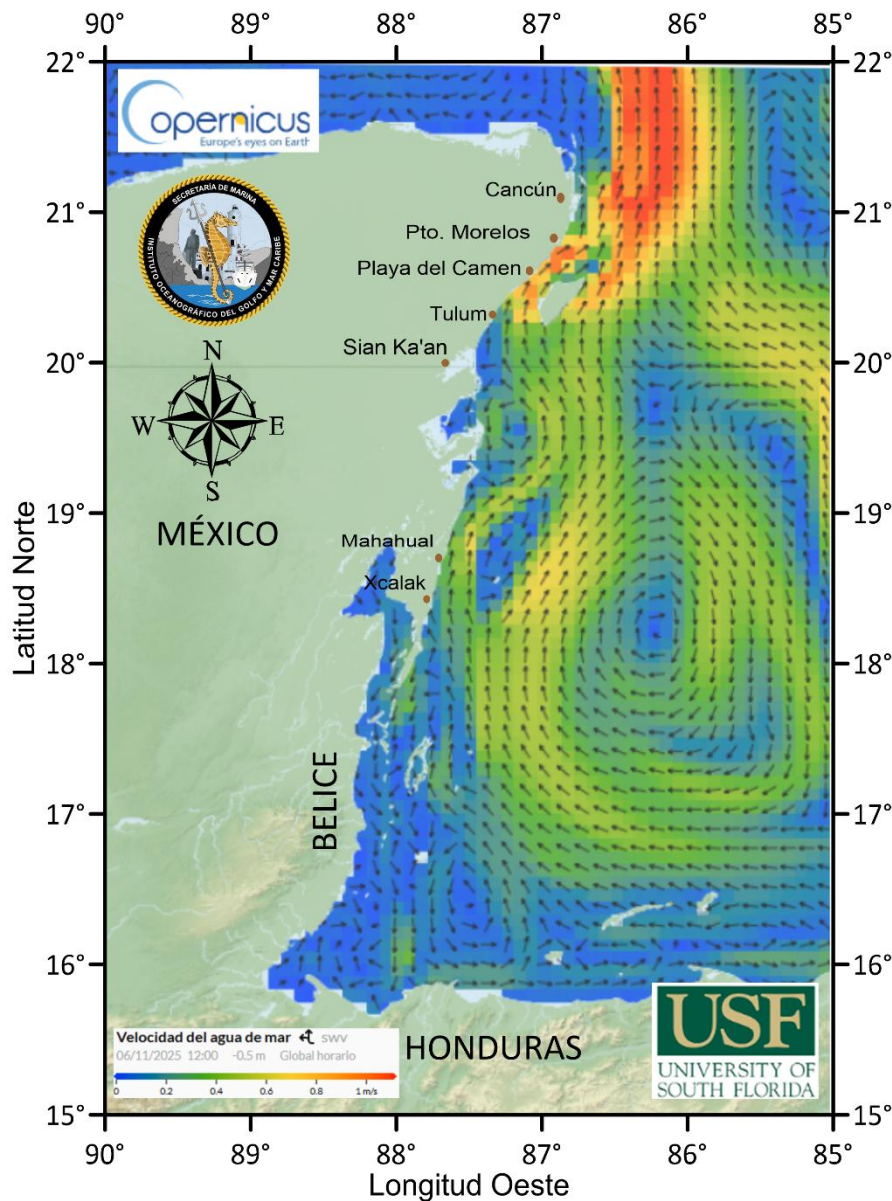


Figura 1.- Corrientes marinas superficiales cercanas a la Costa de Quintana Roo, Servicio de Vigilancia Marina (CMEMS) Comisión Europea/Copernicus.

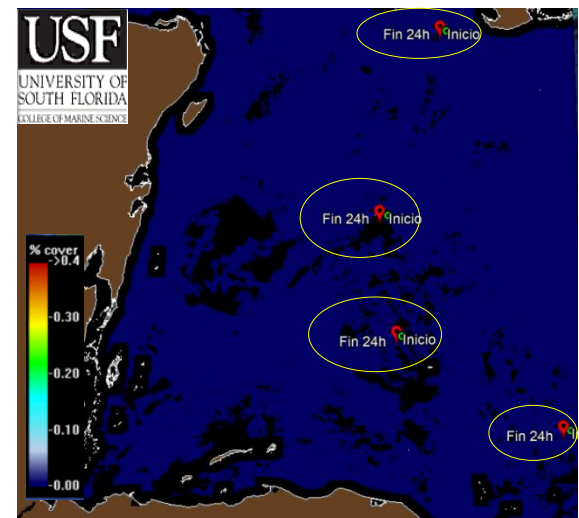
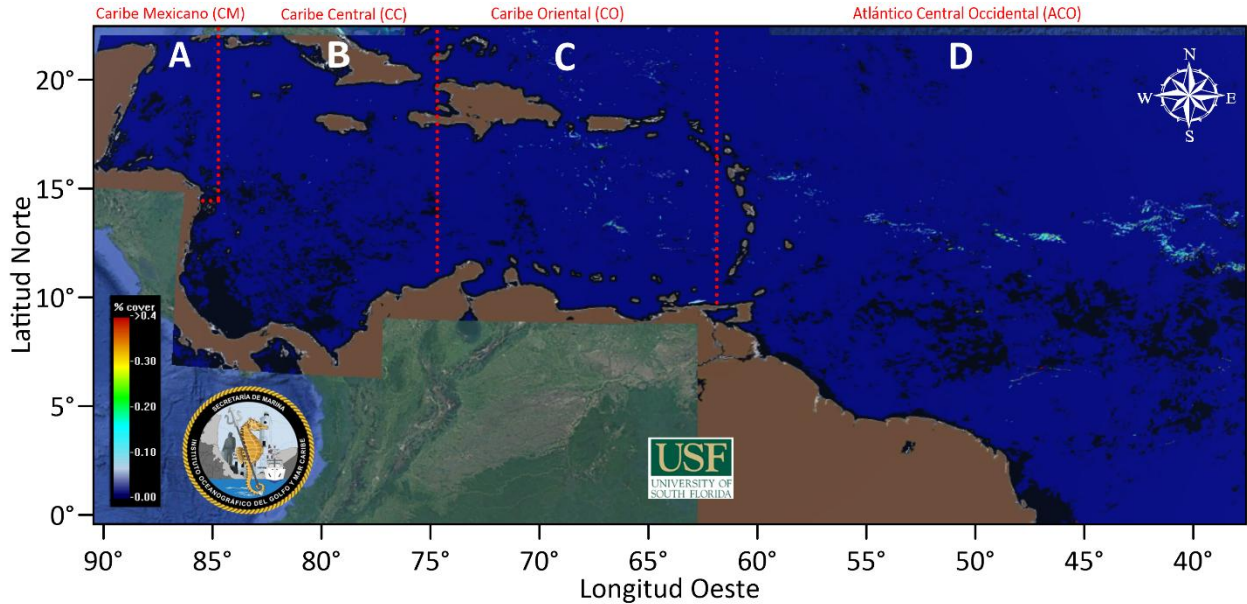


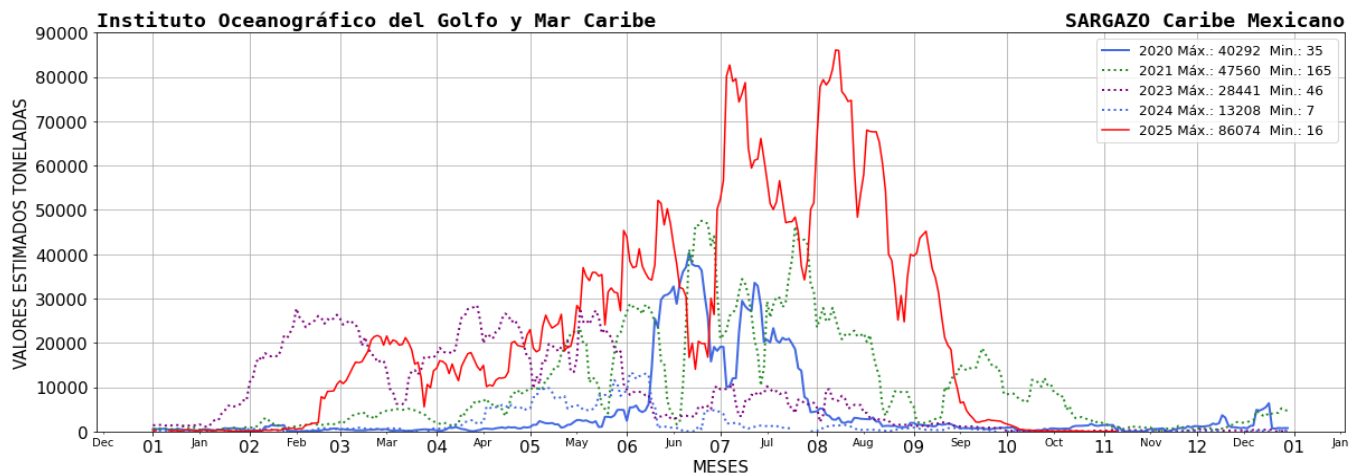
Figura 2.- Detección de 04 grupos de sargazo en la Región del Caribe Mexicano, (Total. - 39 toneladas) sin desplazamiento significativo debido a la baja intensidad de las corrientes y vientos en el área. Densidad de algas flotantes (FAD) Universidad del Sur de Florida (USF). 06 de noviembre de 2025.

II. Biomasa de sargazo por regiones (Atlántico y Mar Caribe) (06 de noviembre 2025).



REGIÓN		CANTIDAD DE SARGAZO (Ton.)
A	Caribe Mexicano (CM)	39
B	Caribe Central (CC)	128
C	Caribe Oriental (al oeste de las Antillas Menores)	3,175
D	Atlántico Central Occidental (ACO)	11,553

III. Cantidad aproximada de sargazo (toneladas) en el Caribe Mexicano, durante los años 2020-2025.



IV. El semáforo de alertamiento considera: 1) Presencia de sargazo cercano a la costa; 2) dinámica de acuerdo a las corrientes y vientos; 3) sargazo observado en las playas a partir de las imágenes fotográficas proporcionadas diariamente por la ZOFEMAT (Zona Federal Marítimo Terrestre) del Estado de Quintana Roo.

SEMÁFORO
BAJO

V. Corrientes costeras, frente a las inmediaciones de las siguientes localidades. - Xcalak 0.4 nudos con dirección hacia el norte; Mahahual 0.7 nudos con dirección hacia el norte; Tulum 0.4 nudos con dirección hacia el norte; Playa del Carmen 1.2 nudos con dirección hacia el noreste; Puerto Morelos 1.2 nudos con dirección hacia el noreste y Cancún 0.6 nudos con dirección hacia el noreste.

VI. Viento. - Región norte: 2- 4 nudos, del este y sureste, Región sur: 3- 6 nudos, del este.

Elaboró: Tte. Corb. SMAM. L. Biol. Lady Cecilia Espinoza Tepepa y Met. José Antonio Rivera Prieto.

Revisó: Cap. Frag. SMAM. L. Ocean. José Paul Murad Serrano.